1132

Ateneo Ferrolán

FUERO

Organo de la Central Nacional Sindicalista de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Año II | Redacción y Administración: Plaza de Honorio Cornejo, 4 | El Ferrol del Caudillo 1 de Abril de 1939 | Por la Patria, el Pan y la Justicia | Núm. 13

Un año después

El CAUDILLO cumple las promesas consignadas en el FUERO DEL TRABAJO

España tiene ya montada su futura organización sindical

Se ha cumplido un año de la promulgación por el Caudillo del Fuero del Trabajo. «Renovando la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informa nuestra legislación del Imperio», la Revolución nacional declaró públicamente sus principios y sus normas de acción, estableció la base doctrinal de sus actividades en el campo social y económico, y determinó la estructura de los órganos de nuestra producción.

Y fué tan alta la estima que la España Nacionalsindicalista quiso otorgar al conjunto de normas reguladoras de nuestra actividad económica y a la declaración de principios sagrados sobre el trabajo, que le dió el nombre tradicional de Fuero, para dar a entender que no cabían en los límites de una Ley ni de un Código, ni podían ser tratados como «un concepto material de mercancía ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal». Por ello, el trabajo que está «a Fuero» en la España del Caudillo, es «esencialmente personal y humano».

De esta sublime Declaración cúmplese ahora un año, y es obligado — ninguna conmemoración mejor—exponer la obra realizada y las promesas cumplidas.

El trabajo en el nuevo Estado.

Dos actividades fundamentales, profundamente marcadas en el Fuero del Trabajo, han sido objeto de atención preferente por el ministerio de Organización y de Acción Sindical; la ordenación del trabajo en la España que nace y la asistencia y protección al trabajador. Sobre estas dos actividades, perfectamente enlazadas—preocupación constante del legislador—, gira la labor desarrollada. Sobre ellas giraron también las promesas y los principios consagrados en el Fuero, y a ellas se ha atendido con preferencia en el año transcurrido.

Presentábase como problema de urgente solución la constitución de los nuevos Sindicatos, donde habría de quedar encuadrada la gran masa trabajadora de España, reincorporada al Movimiento, libre ya de sus anteriores aberraciones por la cruel experiencia de dos años de lucha. El decreto de 21 de abril de 1938 organiza las Centrales Nacionalsindicalistas, anticipo de los Sindicatos verticales, piedra angular de nuestra futura organización societaria. Basta una simple enumeración de los servicios sindicales que hoy día funcionan para conocer la complejidad y volumen de la obra emprendida. Servicios de Crédito Agrícola, que en la mayor parte de las provincias se desarrollan en colaboración con entidades particulares.

Servicios de Fertilizantes, en colaboración con las Delegaciones de Agricultura de Falange Española Tradicionalista de las JONS. Servicios de Subproductos del Trigo para distribución del 50 por 100 concedido a las C. N. S. Sesvicios de útiles agrícolas y envases. Servicios de Productos del campo en general. Servicios de bodegas cooperativas. Servicios de la Almendra. Servicios de la Aceituna. Servicios de Huevos. Servicios de Seguros. Servicios de Panadería. Servicios de Chacinería. Servicios de Piel y Curtido, cooperando con el Comité Sindical del Curtido. Servicios de Pesca y Marisco. Servicios de Efectos de pesca. Servicios textiles. Servicios de Materiales de construcción. Servicios de Tráfico de puertos.

Aun en período muchos de ellos de organización, y sin contar los de menor categoría, el volumen excede los 150 millones de pesetas anuales. Y una cifra bien elocuente: hasta el 31 de diciembre de 1938 el número de trabajadores afiliados a las C. N. S. era de 855.002.

Pero el nuevo Estado hace aún más. Lleva a los órganos rectores de la economía nacional, a representantes del trabajo, cuidadosamente escogidos entre sus compañeros por su capacidad técnica y sus cualidades intelectuales y morales. Porque no otra cosa son los síndicos económicos, creados por otro decreto del Caudillo.

Y la futura Ley de sindicación, cuyas primicias desarrolló el ministro, señor González Bueno, en su discurso de Pamplona de noviembre de 1938, completará la gran organización societaria de la nueva España.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

Al registrar en nuestras columnas la fecha histórica de la rendición de Madrid, a la que sigue el total derrumbamiento de la zona roja, que se reintegra plenamente a la auténtica España, tributamos una vez más el testimonio más entusiasta y encendido de respeto y admiración al Caudillo que supo llevar a la Patria al pináculo de la Gloria y del Triunfo. ¡Arriba España!

La protección al trabajador

Más empeño ha puesto aún si cabe, el nuevo Estado en su legislación protectora del obrero. Protección eficaz y tangible, sin los espejuelos pseudorrevolucionarios del marxismo, ni las demagogías de una lucha sangrienta de clases, ni las utopias de una organización sindical irrealizable, basada en la ruina de nuestra economía. Pero para ello, el nuevo Estado, cumpliendo lo dispuesto en las Declara- I y XI-3 del Fuero, ha comenzado por elevar al trabajo a la más alta jerarquía, rodeándolo del mayor decoro, sin dejar tampoco de exigir al trabajador las responsabilidades por su labor diaria. El obrero es para el nuevo Estado digno de todo apoyo, pero también culpable de los voluntarios yerros. Ni dictador por privilegios excesivos—campo del marxismo—, ni miserable como una pieza más del engranaje—, campo del liberalismo capitalista. Y así el decreto de 5 de enero de 1939 exige responsabilidades al trabajador por faltas cometidas en el trabajo, observa el rendimiento prestado en la labor, y marca las faltas en que puedan incurrir tanto patronos, como obreros, y establece las sanciones que a ellas corresponden. Y dentro de la justicia del nuevo Estado, aparece como consecuencia del concepto que se tiene del obrero, la posibilidad de una enmienda y de justa reparación del daño infligido.

Luego son ya las numerosas disposiciones dictadas todas en beneficio de la clase trabajadora, inspiradas todas en los principios del Fuero, Y la Orden de 8 de Junio de 1938 obliga a todas las empresas a habilitar locales acondicionados con mesas, asientos, aguas y cocina, para que sirva de comedores a los trabajadores. Y son las Bolsas de curas de agua, merced a las cuales el obrero por una cantidada insignificante, puede sanar su dolencia en los más famosos balnearios de España. (En 1938 se proporcionó la cura de aguas de 387 trabajadores.)

Y es la ley del Subsidio Familiar, hoy ya realidad vigorosa en la España del Caudillo, que atiende a más de dos millones de familias numerosas y en cumplimiento del parrafo 2.° de la Declaración III del Fuero, es consigna rigurosa del nuevo Estado. Como indicio de la preocupación que nuestro Caudillo siente por esta ley de tan hondos alcances sociales, en el aniversario de esta promesa, entregará personalmente el subsidio a 37 familias las más numerosas de cada una de las 37 provincias libres del yugo marxista en la fecha en que la Ley fué promulgada.

Y se ha creado una Magistratura del Trabajo, cumpliendo la Declaración VII del Fuero, cuya labor queda resumida en esta estadística, ya de por sí elocuente; en seis meses de trabajo, se han dictado 1.283 sentencias, y se han concertado 1.262 avenencias.

Y concordando con el párrafo 6.° de la Declaración III el Estado ha velado por la seguridad y continuidad del trabajo, y ha preparado el organismo eficiente para vigilar empresas y trabajadores, qne sea garantía del cumplimiento de las disposiciones ministeriales. En el segundo semestre de 1938 se han llevado a cabo 27.392 visitas a otras tantas empresas, que tienen a su cargo 306.299 obreros, importando las sanciones impuestas 38.807 pesetas, contra 11.418 visitas y 20.974 pesetas de sanciones realizadas en igual período de tiempo en 1931, última estadística del fenecido ministerio de Trabajo.

Y es el Estado quien ha tomado a su cargo fijar las bases de regulación del trabajo, asumiendo por vez primera esta función que corta los abusos patronales y acaya las exigencias indevidas de los obreros.

La agricultura (Declaración V del Fuero) encuentra protección y amparo en el Reglamento dictado el 11 de Julio de 1938 y en la Orden circular de 17 de septiembre sobre la vivienda de los trabajadores, «embelleciendo la vida rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España».

Y por primera vez también en la Historia de las guerras, es el Estado quien organiza y monta la reincorporación al trabajo de los combatientes.

Y el artesanado—«herencia viva de un glorioso pasado gremial» (Declaración IV del Fuero,) cobra vigor y lozanía en la España del Caudillo. El Museo de la Artesanía, instalada en Santander, es prueba elocuente.

Se ha dado mayor impulso —decreto de octubre de 1938— a los expedientes de accidentes del trabajo, en beneficio de las víctimas o sus derechonabientes, y se ha reorganizado suprimiendo órganos directores innecesarios, el Instituto Nacional de Previsión, que tiene a su cargo los seguros sociales.

No se ha olvidado el trabajo femenino, y aunque la nueva España aspira a «libertar a la mujer casada del taller y de la fábrica», ha cortado de raíz las jornadas interminables para la mujer y ha extirpado los jornales del hambre, sin descuidar la resolución a fondo del problema, para lo que han dictado — 27 de diciembre de 1938 — las medidas necesarias.

Una serie de órdenes—5 de enero, 4 de abril y 6 de septiembre de 1938—tiende a proteger el trabajo nacional dentro y fuera de nuestro territorio.

Esta es una ligera ojeada a la magna obra llevada a cabo por la nueva España en el breve plazo de un año. El Fuero del Trabajo prometía y Franco ha realizado. El Caudillo cumple, una vez msá sus promesas.

Antonio Ortiz Muñoz

Ateneo Ferrolán

Disposiciones de carácter general

El Fuero del Trabajo, declaración de principios que inspiran la política social y económica del Estado Nacional Sindicalista, debe ser de tal suerte conocido, que sea norma constante de todas las relaciones del trabajo.

Con esta finalidad, y al cumplirse hoy el primer aniversario de su promulgación, este Ministerio ha acordado disponer:

«En todos los centros de trabajo, y en lugar preeminente y visible, aparecerá siempre expuesto el Fuero del Trabajo, promulgado por el Jefe del Estado Español el 9 de Marzo de 1938.

Las Centrales Nacionalsindicalistas de cada provincia, proveerán lo necesario para el cumplimiento de esta disposición que será exigida inexcusablemente por la Inspección de Trabajo.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Santander 8 de Marzo de 1939.—Tercer Año Triunfal.—**Pedro González Bueno.**»

Oficinas de colocación y paro

Uno de los más sobresalientes y destacados empeños del Ministerio de Organización y Acción Sindical, es rodear á las Oficinas de Colocación y Paro de una aureola de dignidad y prestigio. No se ha fijado suficientemente la atención en este detalle y, sin embargo, no podía suceder de otro modo, si la realidad había de respoder al concepto de exaltación del trabajo, que es uno de los postulados de nuestra Revolución; pero se ha definido al hombre como «animal de costumbres» y, haciendo honor a la definición, continuamos aferrados a la rutina de viejos criterios.

Estábamos acostumbrados a que las dependencias en que se tramitaban problemas de tanta trascendencia, como la solución y alivio del paro obrero, fueran una oficina más, instalada para salir del paso, en la que un funcionario mal retribuido, sentado ante una mesa rebosante de papeles revueltos, polvo y colillas, iba anotando, en unos libros que nadie había de leer, las blancas papeletas de demanda de trabajo que le iban entregando, a través de estrecha ventanilla, una interminable *cola* de hombres en paro forzoso, muchos de ellos parados y con hijos hambrientos.

Este espectáculo bochornoso y denigrante para la sociedad que lo consentía, tenía que desaparecer. Ni las oficinas en que se ventilan problemas de tanta envergadura, como los de colocación y paro, han de de tener el carácter burocrático—frío y hostil—de un despacho de cédulas o de una recaudación de impuestos, ni el «parado» que acude a éllas, para inscribirse, ha de experimentar la misma sensación que si cubriera una hoja del padrón de habitantes.

Toda la legislación ministerial relativa a estos organismos, trata de renovarlos radicalmente, Para ello exige, no sólo una instalación decorosa y digna, en locales limpios y claros, que presten un ambiente acogedor, sino que requiere que los empleados sean selectos y especializados,, con deberes terminantes y responsabilidades concretas. En las Oficinas de Colocación quiere el Ministro que el trabajador encuentre la misma afabilidad y atención que el viajero en los centros de turismo. Es preciso que el obrero que acude a demandar trabajo, no sienta la humillación de quien implora una limosna, sino el orgullo del que hace oferta de algo tan valioso e íntimo, como es su personal energía y actividad.

Recíprocamente, el patrono que formula a la Oficina una solicitud de personal, tampoco ha de hacerlo con el criterio mercantil y materialista de quien compra una partida de cal o adquiere unos sacos de cemento. No son máquinas lo que allí ha de buscar, sino colaboradores de su obra, hombres que piensan y sienten como él, y como tales han de considerarlos.

Es natural que el empresario procure rodearse de trabajadores honrados y laboriosos y que le proporcionen un rendimiento acomodado al jornal con que los retribuye; pero a este aspecto también atiende el Ministro, mediante la anunciada creación de «Cartillas de Trabajo» en las que se conseguirá la capacidad, conducta y aptitudes del obrero, a fin de que pueda ser elegido el que más convenga, manteniendo así la natural diferencia entre los mejores y los peores.

Con las características expuestas, las Oficinas de Colocación han de desempeñar una misión importantísima en la tarea que emprende el Estado de hacer desaparecer conceptos erróneos de que participaron patronos y obreros. Con miras a este elevado fin, el Ministro, cada día con mayor rigor, obliga a unos y otros a utilizar los servicios de éllas, castigando con severas sanciones a los infractores.

A esta labor revolucionaria del Gobierno ha de acompañar la colaboración de los elementos interesados, persuadiéndose todos de que las Oficinas de Colocación no son ya las arcáicas *Bolsas de Trabajo* —nombre antipático que suena a compra-venta y mercado y trae reminiscencias de especulaciones judáicas— sino organismos vivos y humanos, en los que se incuba una de las grandes realidades de la nueva España: la racional distribución del trabajo, para exterminar la plaga del paro.

Aspa

Capítulo de un drama

—x—

BAUTIZO

Cuando se dirigía a esta ciudad en busca de trabajo un matrimonio cargado de hijos, vió aumentada su descendencia con el nacimiento de una niña, que vino al mundo en plena naturaleza, teniendo por cuna el borde de un camino y el cielo por techo. Una triste novela hecha realidad, dura y amarga.

El drama llamó a las puertas de esta casa y halló respuesta cariñosa en el corazón de las camaradas de la Sección Femenina, que proporcionaron trabajo al padre y patrocinaron el bautizo de la niña.

La ceremonia religiosa tuvo lugar el día 24 en la parroquial del Carmen, asistiendo a ella representaciones de los distintos organismos de F. E. T y de las J. O. N. S. La Sección Femenina de la C. N. S. obsequió a su «ahijada» con una modesta canastilla e hizo entrega a los padres de un donativo en metálico.

Al registrar en estas columnas el rasgo caritativo y simpático de nuestras camaradas, queremos significarles la más calurosa felicitación, no sólo por su generosa conducta, sino por lo bien que saben, con arreglo a nuestra ideología, alternar lo divino con lo humano, dando a Dios lo que es de Dios, y... al parado, pan y trabajo.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Con 37 Sucursales en Galicia

"EL OCASO" S. A.

Compañía de Seguros contra Defunciones

CASA MATRIZ: LA CORUÑA

General Franco, 6 - Teléfono, 20 El Ferrol del Caudillo

Camarada:

Suscríbete

al órgano sindical

FUERO

Imp. «Arriba España»

ANUNCIOS PREFERENTES

Gran Panadería Moderna
DE RAMON VARA
Esta casa de antiguo acreditada, y que confecciona el pan de más exquisito gusto.
Despacho principal: San Eugenio 88
Sucursales: Concepción Arenal, 28. Cárcel Vieja 11. San Fernando, 47.
Teléfono, 163.

CASTOR DIAZ
Se hacen toda clase de composturas. Calzados a la medida.
Teléfono, 249 Dolores, 43

- EL PARAISO -
Casa especial en confecciones para caballero
Gabanes, Gabardinas, Plumas, Cueros, Paragüería.
General Franco, 91

Si entre sus amistades hay quien tenga que fortalecerse, RECOMIENDE EL
GRAN VINO ANIBAL
y realizará una obra meritoria
¡No lo olvide!
«ANIBAL»
Una buena fuente de salud

ANTIQUARY
es un coñac distinto... La fragancia de su aroma y el paladar exquisito, le hacen ser el mejor. El coñac ANTIQUARY, envejecido en las Bodegas AGUSTIN BLAZQUEZ, de Jerez, representa el valor máximo que se puede dar con relación al precio.

EN "LA MEZQUITA"
es donde se toma el mejor
—CAFÉ—

LA ESTRELLA
Camisería y género de punto.
La más surtida y la que más barato vende.
General Franco, 77

- TEJIDOS -
NOVEDADES
DIAZ - BARCIA
Canalejas, 59 Ferrol

Restaurant Fornos
Comidas a la carta. Mariscos
Los mejores vinos
Dolores, 35 Teléfono, 268 X

Almacenes Simeón
Posee siempre las últimas novedades en Pañería, Sedería, Camisería y Lanería.
Géneros blancos de fabricación propia.

Ateneo Ferrolán

:- Secretaría General -:

Oficina de colocación

Movimiento del paro obrero durante el mes de Marzo.

Altas como parados:

Trabajadores masculinos	20
Trabajadores femeninos	40
TOTAL de altas como parados	60

Colocaciones practicadas:

Trabajadores masculinos	7
Trabajadores femeninos	29
TOTAL de colocaciones practicadas	36

—o—

Movimiento de afiliados a esta C. N. S. durante el mes de Marzo.

ALTAS

Sección masculina	71
Sección femenina	53
TOTAL de altas	124

BAJAS

Por fallecimiento	6
Por traslado	4
TOTAL de bajas	10

Aumento de sindicados durante el mes anterior. 114

Nuevos mandos

Por disposición de la Jefatura Provincial Sindical, han sido provistos los cargos de Secretario y Administrador de esta Comarcal, que se hallan vacantes. Con los nuevos nombramientos, el cuadro de jerarquías de esta Delegación queda constituído en la siguiente forma:

Delegado Comarcal Sindical.—Camarada Casto Pazos Vidal.

Secretario Comarcal Sindical.—Camarada Gonzalo García Bouza.

Administrador Comarcal Sindical.—Camarada Manuel Abeledo del Rio.

Tesorero Comarcal Sindical.—Camarada Fermín Paz Suárez.

Conferencia suspendida

El pasado domingo, día 26 de Marzo, había de pronunciar una charla en el salón de esta C. N. S. el Capitán de Artillería, publicista y locutor de Radio Nacional, Don Felipe de Vierna. Sus deberes militares le obligaron a ausentarse precipitadamente de nuestra ciudad y con tal motivo tuvo que suspenderse la anunciada conferencia.

Al hacernos presente el Sr. Vierna el sentimiento que le causaba verse privado del placer de ponerse en contacto con los trabajadores ferrolanos, nos prometió que en sucesivos artículos, que nos iría enviando, desarrollaría el tema que había de ser objeto de su charla.

Excusamos decir que agradecemos extraordinariamente al distinguido ferrolano la atención que quiso guardar a esta C. N. S. y que nuestras columnas se considerarán muy honradas con su colaboración.

Colocación

Por orden del 16 de Marzo último, en todas las poblaciones mayores de ocho mil habitantes y cabezas de partido judicial, formará parte de las Comisiones de Colocación un vocal nombrado por la Comisión comarcal o de partido de mutilados y heridos de guerra.

Subsidio al Combatiente

Por considerarlo de sumo interés para los familiares de los fallecidos en campaña, advertimos a todos aquellos que tienen derecho a cobrar el subsidio descontándoles únicamente una peseta noventa céntimos diarias, que es lo que perciben por haberes; no causarán subsidio cuando disfruten de haberes pasivos.

Pago del subsídio por giro postal

Con objeto de que los subsidiados residentes en las localidades, donde no exista Delegación de la Caja Nacional puedan percibir las cantidades que les correspondan con el menor quebranto por gastos de giro, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto que el Estado perciba solamente el 05'5 por ciento de la cantidad girada y que las libranzas estén exentas del Impuesto del Timbre.

Interpreta con esta disposición el Gobierno los deseos del Caudillo de que los ingresos que a los hogares aporta el Subsidio Familiar no sufran mermas de consideración, aunque ello sea a costa de los propios intereses del Estado.

"Fuero del Trabajo"

Publicada recientemente una disposición que obliga a colocar en sitio visible de los comercios, industrias, despachos, talleres, etc., etc., un ejemplar del «Fuero del Trabajo», ha empezado ya en nuestras oficinas la venta, a precio muy reducido, de una primorosa edición económica de aquella importante Ley, con interesantes acotaciones.

Como la demanda de ejemplares aumenta de día en día, advertimos a los patronos en general y particularmente a los sindicados en esta C. N. S. que deben apresurarse a hacer la adquisición, para cumplir oportunamente aquel requisito legal.

Cese

Por razón de su delicado estado de salud, ha cesado en el cargo de Inspector Comarcal el camarada Carmelo González, el cual hizo entrega el pasado día 25 ante el Delegado y jerarquías nuevamente nombradas. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Reincorporación

De orden del Señor Teniente Coronel-Presidente de la Comisión, deben presentarse con la máxima urgencia en las Oficinas de este Servicio, instaladas en la C. N. S., algún familiar de los combatientes que a continuación se relacionan:

Ayuntamiento de Serantes

José Martínez Fernández, Antonio Casal Faraldo, Eugenio Fabeiras Pérez, Fernándo González Rivera, Nicolás Rey Oliveiro y Severino Vilariño Fernández.

Ayuntamiento de Moeche

Santiago Beceiro Hernández.

Ayuntamiento de Narón

José Torrente Romero y Manuel Lorenzo Ponce

Ayuntamiento de Neda

Manuel Dopico Boura, Hipólito López Ríos, Pedro Méndez Pérez, Juan José Castro y Cándido Río Varela.

"...Esta es la garantía de la Nueva España; patronos generosos y comprensivos han de producir la juventud futura; obreros patriotas y leales han de salir de esta lección guerrera; hermanos en la fe y hermanos en la Patria, que garantía mayor para la convivencia hermana, que mejor heraldo para nuestro porvenir".

(EL CAUDILLO)

ANUNCIOS PREFERENTES

"LOMBARDERO"
LIBRERIA e IMPRENTA
MATERIAL DE
ENSEÑANZA y DIBUJO
General Franco, 87 Ferrol

Romero Hermanos
Almacenes al por mayor de Ferretería, Vidrios y Pinturas
Proveedores de los Arsenales y buques de la Marina de guerra.

SERRANO
Mercería y Paquetería
Canalejas, 116 y La Coruña, 6

Vda. de Pedro Fernández
Material Eléctrico
Exposición: Canalejas, 87
Taller: » 138
Canalejas, 91 Teléf. 113

Rafael y Vicente
Novedades y Sastrería
PRECIO FIJO
TODO NUEVO
Ferrol

Insua y Vizoso S. L.
Artículos de seneamiento y construcción
EXPOSICIONES
La Coruña: Rubine, 1 (esq. Pl. Pontevedra). **Ferrol:** Calle Real, 161.
Espartero 1, bajo

Comprando lápices
Hispania
favorecéis la industria nacional

Exijan siempre
VIENA-MACHO

Antón Martín y Comp.ª
Expendedores de carbón
Entrega a domicilio
Teléf. 102 Ferrol del Caudillo

ULTRAMARINOS
- Díaz Alvariño -
Cafés exquisitos. Artículos de repostería
Arce, 8 Teléfono, 22

Ateneo Ferrolán

Que Dios os bendiga

Un caballero mutilado por España suele otorgarnos el honor de visitarnos con alguna frecuencia. Cuando manos amigas le guían en su recorrido por los pasillos y dependencias de esta casa y viene a sentarse cerca de nuestra mesa de trabajo; su presencia nos anima y conforta, y nuestra labor adquiese mayor brío y vehemencia. Sus pupilas en tinieblas re nos ofrecen como un reproche y un estímulo. ¿Qué significa nuestra modesta tarea en esta empresa de redimir a España, ante este camarada que ha dado por ella la luz de sus ojos...?

Hace días, el Caballero mutilado llegó a nuestra casa, más jovial. Había un no se qué de extraordinaria alegría en su rostro de hombre sencillo y bueno. A través de sus párpados cerrados para siempre, queríamos adivinar el chispear brillante de unos ojos que fueron. Un saludo afectuoso, un breve silencio, y, con voz temblorosa emitieron sus labios la grata noticia: se casaba...

Para abril será la boda. Con los árboles en flor, cuando la campiña gallega estalla en verdor y alegría, en una silenciosa iglesia del Barco de Valdeorras, un sacerdote bendecirá la unión del Caballero ciego Alfonso Llaguno González con la gentil señorita Chelito Ramos Delgado.

Al casarte, Caballero Alfonso Llaguno, esta casa sentirá la nostalgia de tus visitas. Te irás a tu hogar, al lado de tu mujercita buena, que supo quererte por encima de todo, como tú amaste a España. Antes nos confortaba tu presencia; ahora nos animará tu recuerdo. A las manos amigas que te conducían a nuestras oficinas, sustituirán las de tu esposa que te orientarán por los caminos de la vida. Y sentará sobre tus rodillas a tus hijos, que te acariciará con más cariño, cuando sepan que tus ojos no pueden mirarles, porque se los distes a la Patria.

¡Que Dios os bendiga!

A. Z.

Pizarra Comarcal

Las reducidas dimensiones de FUERO no pemiten, por el momento, excesivos alardes. Aunque abrigamos la firme esperanza de que, si Dios nos da «mimbres y tiempo», nuestra capacidad y formato irán mejorando sensiblemente, hemos de resignarnos, por ahora, con nuestra modestia. Ella no ha de ser obstáculo, sin embargo, para que tratemos de ensayar la introducción en nuestras columnas de una sección que corresponda al título que encabeza estas líneas.

Proyectamos que la comarca incorporada a esta Delegación tenga reservado en nuestras columnas un hueco, en el cual puedan reflejarse de una manera concisa y concreta cuantos datos, noticias y problemas las afecten directamente. Perseguimos con este propósito dos fines.

Uno de ellas es el establecer entre nuestro órgano sindical y las Delegaciones locales una relación más estrecha y un contacto más íntimo, que, a la vez produzcan en ellas la satisfacción de sentirse colaboradoras activas de nuestra obra, proporcionen al periódico una mayor circulación, procurándole nuevos lectores, con la inserción de noticias que les afecten de una manera inmediata.

Otro de los objetivos de nuestro plan es excitar el entusiasmo y celo de las Delegaciones. La ejemplaridad de la conducta eficiente de buena parte de ellas, entendemos que debe ser el mejor reactivo y estímulo para la calma y parsimonia de otras. No pretendemos establecer un pugilato entre las Locales, con premios al vencedor. Lo que sí deseamos, es que los méritos de los dinámicos y emprendedores, actúen de espuela sobre los lentos y perezosos.

Cualquier información, pues, que tienda a este doble fin, tendrá cordial acogida en nuestras páginas. Llamamientos, avisos, movimiento de afiliados, obras de carácter sindical, ejecutadas o en proyecto, etc., etc., podrán sernos enviadas para su publicación por todas las Delegaciones. Unicamente hemos de advertir que, por la escasez de nuestros medios, todas las notas han de ser breves y concisas, como si fueran destinadas, efectivamente, a una pizarra callejera de información.

Lo que pasó no fué un sueño

De nuestro colaborador D. Felipe de Vierna, Locutor de Radio Nacional.

Como gallegos que hemos dado nuestra hulmidad por España; y para los gallegos la ¡humildad es sangre! Y nuestras madres que han dado ya la sangre de sus hijos y dan después algo con que alimentar a los hijos de las madres de otras regiones. Por los ferrolanos del Caudillo. Y los que nos hemos encontrado en los bares y hemos hablado. (¡Perdón por los que nos han engañado!). El señorito de Sakuska y el Café de del Dopico. (Ingenieros unos. Remachadores otros. Ferrolanos muchos). Y a todos obreros y señoritos nos llega la Revolución; ¿por qué a obreros y señoritos una nación extranjera de Oriente quiere que nos destrocemos todos?: ¡Obreros y señoritos!

¿Por qué ferrolanos de Galicia? ¿y de España? ¿unos extranjeros nos ponen en controversia?

¿Por qué quieren extranjeros que nos matemos Ingenieros y Obreros, Capataces y Sargentos? ¿Por qué no estaban de acuerdo Registradores y Abogados? ¿Por qué no se ponían en criterio Médicos y Militares? ¿Por qué se discutía en casinos y tascas? ¿Por qué nos odiábamos todos? ¡Señores y señoras!...

¿Por qué os odiábais todos, obreros y obreres...?

Llegó un momento en que la guerra fué de cerebros (¡y convencimientos!) Y llegó otro momento en que la guerra de cerebros se convirtió en guerra de sangre. Ya la sangre fué la que en el asfalto negro de las calles de la ciudad formó la bandera de la Revolución. Y unos pensaban en sus cariños verdaderos: sus mujeres, sus hijos. Y había otros que no llegaron a no pensar, porque a sus mujeres las hacían de todos y a sus hijos del ¡mundo!...

El socialismo, la comunidad la dejó Jesucristo. Y murió en la Cruz. Y pasaron los siglos. Las Geografías y las Historias no se pusieron de acuerdo por fatalidad de la Naturaleza. Y 19 siglos después un hombre que tuvo al parecer envidia de la filosofía del Hijo de Dios y basándose en el talento de la Verdad, suprimió de los diez reglamentos de la fe, dos; de los mandamientos, el sexto y el octavo; pero ahora parece que siendo Jesucristo Hijo de Dios, Carlos Marx es...

PRESENTACIONES

En la Oficina de Colocación, instalada en la C. N. S. deben presentarse los súbditos extranjeros Don Antonio Zurich Boloanich, Don Eduardo Torrado Guillaza y Don William Strickland.

España es un Estado Nacional Sindicalista: como tal todo ciudadano español debe incorporarse de grado a este Estado que le redime de la explotación y cautiverio.

El trabajo tendrá una garantía evitando su servilismo al capital. Tu deber pues, es el denunciar al Sindicato los atropellos que intenten cometer contigo.

ANUNCIOS BREVES

Comestibles finos de
:- Francisco Lorenzo -:
San Carlos, 27 Ferrol

LA ACHICORIA
LA SELECTA
ES SIEMPRE LA MEJOR

Jabones Beceiro
Mejor que el mejor

:- Mauricio Gago -:
Especialidad en vinos legítimos del Rivero
General Franco, 1

A. ROMALDE
Taller de Joyería y Platería, Reparación de relojes
Dolores, 2 (nuevo local)

-:- BAR TRANVIA -:-
CAFE EXPRES
LICORES Y VINOS

Los Valencianos
La casa de la cerveza
Especialidad en helados y patatas fritas
Cantón, 4 Teléf. 183

Yodovitamin
CASARES

BAR GALICIA
Especialidad en Vinos Café y Bocadillos.
General Franco, 26

Salto do Lobo
La decana del marisco
Canalejas, 143 Tlf. 5

Ideal PETIT
Los mejores dulces
Sagasta, 60 Ferrol

Los Precios Fijos
MERCERIA Y PAQUETERIA
Siempre artículos de ocasión
Sagasta, 81

Disponible

Tintorería Amigo
Trabajos perfectos y garantizados.—Lutos en el día.—Limpieza al seco.
Talleres: Sol, 122. Despacho: Real, 63. Teléfono, 295

Fábrica de Gaseosas y Refrescos de ANTONIO MARISTANY
Depósito de cerveza
SOL, 90

Ateneo Ferrolán

INSISTIENDO

¿Otra vez el tema de las cotizaciones? Sí; otra vez. Es ciertamente, un poco árido el asunto; pero nuestro deber nos obliga a insistir. Y no porque nos guie el viejo refrán de que «pobre porfiado saca mendrugo».

Nuestra propia estimación y la que debemos a los sindicados nos impiden orientar nuestras labores bajo la inspiración de un criterio tan prosáico y ramplón. Ni la Central—en cuyo nombre hablamos—es mendigo que necesite plañir su indigencia, ni las cuotas sindicales han de convertirse en el mendrugo de una limosna. Camaradas que coticen con el espíritu de quien se desprende de un donativo, no nos interesan.

Insistimos sobre el tema, porque queremos persuadir hasta al afiliado menos experto en cuestiones sindicales de que la base y cimiento de la organización es una desahogada posición económica. Sin ella ni existe posibilidad de acometer empresas de envergadura, convirtiendo en realidades proyectos de honda transcendencia y enorme importancia social, ni podremos ofrecer al Estado organismos potentes, que han de constituir la columna vertebral de su armazón. Este alto y patriótico espíritu es el que nos inspipira y el que queremos irradiar a todos los sindicados,

Resulta un poco penoso recordar el cumplimiento de un deber. Quisiéramos que cada uno cumpliera el suyo con espontaneidad y alegría; pero no siempre es verdad tanta belleza. Por ello, en todos los órdenes humanos, es indispensable el aguijón del estímulo y el acicate del entusiasmo.

Es esta la tercera invitación consecutiva que desde estas columnas se hace a la normalización de los pagos. Confiamos—acudiendo otra vez al refranero—que ahora será la *vencida*. No excluimos la posibilidad de volver sobre el tema; pero declaramos que nos sería desagradable y molesto. Si hubiéramos de hacerlo, creemos que habría llegado la ocasión de prescindir de razonamientos y de aplicar, cortado por lo sano, remedios extremos, que no están fuera del alcance de nuestras posibilidades.

Que nadie interprete estas palabras como una amenaza. Constituyen simplemente la advertencia de que, llegado el momento, podremos y sabremos proceder con rigurosa energía contra los reacios y morosos, haciendo la debida justicia a quienes, por su cerril comportamiento, merecerían el calificativo de indeseables.

NOTAS DE LA COMARCA

Apuntes de un viaje

En cumplimiento de una orden, acompañamos a las jerarquías de la Delegación Comarcal en el viaje que sirvió para iniciar las visitas de inspección a los locales de la zona de El Ferrol del Caudillo.

Al emprender la ruta, en esta tibia mañana de Marzo, y adentrarnos en la maravilla de nuestra campiña, dejando atrás el perfil urbano de la ciudad, viene a la memoria la invocación de José Antonio al agro español, que fué su obsesión preocupante:

«Id al campo, sí. Veréis más y mejor cuando hayais estado en él. En el campo se ve siempre al hombre. Quizá porque no hay humo, el aire es limpio y el hombre está casi desnudo .. Sus palabras son escasas y rudas, pero dicen mucho... Sabedlo, señoritos de café... Ellos y no vosotros, son la esperanza de la Falange. Por eso estamos dispuestos a ir a buscarlos, a decirles que pueden y tienen la obligación de hacer la España que queremos.»

A buscarlos, efectivamente, vamos; a darles a conocer nuestra organización y a encuadrarles en élla nos dirigimos, para que encuentren la redención de injusticias seculares y contribuyan a forjar la grandeza de nuestro imperio...

Abandonamos la placidez serena de las rias y entramos en la paz solemne de la montaña... Hemos cubierto la primera etapa de nuestro itinerario... Moeche... La policromía de las boinas rojas y camisas azules, pone tonalidades alegres de la dominguera mañana aldeana. Un rapaz de ojos azules, con mejor voluntad que acierto, nos conduce, al fin, al domicilio del camarada Jefe de Falange. Hombre activo, inteligente y simpático, se hace cargo inmediatamente de nuestros propósitos y nos informa del ambiente local; no se ha hecho nada en materia sindical; hay que hacerlo y se hará. Existieron en otro tiempo organizaciones de tipo marxista; las nuestras las sustituirán y superarán en eficiencia, solidez y prestigio .. El Jefe de Falange Español Tradicionalista promete su colaboración personal, incondicional y decidida. Dejamos en su poder carteles de propaganda y folletos de orientación en sus trabajos preliminares. Un apretón de manos sella el acuerdo. ¡Qué fácil es entenderse, cuando nos guía un mismo sentimiento y nos animan iguales anhelos!

Reanudamos la marcha bajo la agradable impresión de que la semilla que acabamos de sembrar ha caído en surco fértil. Un breve recorrido por estos parajes de ensueño y... Otro alto en el camino... Somozas... Aquí tiene ya cimientos la organización sindical. Un crecido número de camaradas nos da la bienvenida; los sindicados no son muchachos, pero aumentan constantemente. Nos explican sus ambiciones y afanes, sus dificultades y obstáculos; éstos serán vencidos y aquéllos ampliamente satisfechos. Los mandos, competentes y laboriosos, ponen todo su empeño en la empresa y el éxito ha de acompañarles... Una breve visita porque el tiempo apremia—al hermoso edificio en construcción, en el que la Delegación ha de instalarse, ya están elegidos los departamentos y hecha su distribución. El propietario del inmueble, que también nos acompaña, reitera sus amables promesas de habilitar perfectamente los locales. Debe parecerle al buen hombre que hemos de ser inquilinos de buena paga y estables. Efectivamente, amigo; echaremos raíces en la casa y hasta es posible que nos rebaje unos *pesos*, cuando, en tiempo no lejano, tengamos que comprársela.

Nueva distribución de propaganda y... adelante, en busca de las alturas de Puentes de García Rodríguez... Allí sí que la vida sindical empieza a ser cosa seria. Hasta hace poco estaba en mantillas; hoy adquirió notable vigor y desarrollo. La Delegación tiene al frente un camarada infatigable, de auténtico espíritu Nacionalsindicalista, que hace milagros de su tiempo. Cuenta entusiasmados los progresos y sonríe satisfecho cuando exhibe el registro de asociados y cuando nos comunica que agotó las fichas y boletines de inscripción. Los campesinos no «entraban» por la sindicación; pero ahora llueven las solicitudes de ingreso. La transformación se debe a que el Delegado, incansable, sabe alternar sus tareas docentes con el reparto de abonos químicos del que se han distribuido varias toneladas a precio inverosimil.

Interrumpe el cambio de impresiones la llegada de un mozo que acude a sindicarse, Es carpintero; ignoramos las filigranas que hará con el martillo y la sierra; pero vislumbramos en él a un buen camarada, porque tiene aspecto noble y honrado.

Después de dejar en la Delegación folletos y abundancia de carteles para que, la próxima feria engalanen la fachada y la verdad y justicia de nuestro credo lleguen a aquellas inteligencias sencillas, emprendemos el regreso.

Cae la tarde... Aire gracial que viene de las cumbres nevadas, corta los rostros. Volvemos contentos, optimistas, la casualidad quiso poner en la ruta de nuestra primera salida tres Delegaciones en distintos períodos de formación: Moeche, que nace; Somozas, que da los primeros pasos y Puentes de García Rodríguez, que ha soltado ya los andadores... Promesas, esperanzas, realidades... A medida que recorremos los kilómetros que nos reintegran a la ciudad, volvemos a recordar las palabras de José Antonio:

«A Vosotros os buscaremos en el campo, donde el aire es limpio y el hombre está casi desnudo, con la seguridad de que soltaréis un momento el azadón que remueve la tierra o la hoz que va tumbando las mieses maduras, para gritar con nosotros: ¡ARRIBA ESPAÑA!

J. M.

Trabajo

En los tiempos en que España era una república de trabajadores de todas clases, las *masas conscientes* pusieron empeño en hacer ver al mundo entero que el apodo con que fué bautizada la ***niña*** en la pila de las Constituyentes no era un simple cartel colocado, a manera de parche, sobre la frente escarnecida de la Patria, sino un calificativo que correspondía exactamente a la esencia del régimen. Había que demostrar que todos nos habíamos convertido en miembros de la más laboriosa de las colmenas. Para ello no hubo día que amaneciera sin huelgas, ni anocheciera sin manifestaciones de «parados» síntomas evidentes, por lo visto, de la más febril actividad.

Así se creó en el país un nuevo y extraño concepto del trabajo, que traspuso las fronteras y sorprendió al extranjero. Habíamos resuelto el problema de que todo el mundo fuera trabajador, sin que, en realidad, trabajara casi nadie; una especie de movimiento contínuo cristalizado en la quietud más estática. El fenómeno interesó a todo el planeta y de las cinco partes del mundo llegaron para estudiarlo curiosos turistas. Ignoramos las *memorias* que sobre el tema se habrán escrito; pero es sin duda de las más interesantes y luminosas la de aquel fabricante de paños de Manchester que descubrió que los únicos ciudadanos republicanos que trabajaban de firme eran—aparte de los guardias de Asalto—los fabricantes clandestinos de bombas y cuatro chiflados vecinos de Priego empeñados en descifrar los discursos de D. Niceto.

Realmente, un concepto *subversivo* del trabajo, lo hemos tenido en España, en las últimas décadas, desde que, bajo los regímenes liberales, empezamos a europeizarnos.

No nos referimos, desde luego, a las viejas historietas del funcionario que consideraba ímproba faena acudir a la oficina con dos horas de retraso para cumplir el sagrado deber de leer la prensa del día, ni mucho menos al honorable menestral que se dedicaba a la elaboración de objetos de provecho personal, disponiendo del tiempo y del material que, en justicia, correspondía a su patrono. Sabido es que tales cuentos no tuvieron nunca fundamento real y que son, sencillamente, invención de malas lenguas.

La subversión a que hacemos referencia, estriba en el concepto un tanto exclusivista y un mucho ególatra que se tenía de la propia labor, con menosprecio de toda ajena actividad. Por una parte, la inmensa mayoría de los trabajadores manuales consideraba al resto de los mortales, como una legión de vagos que vivía a costa de su sudor; sólo el trabajo material era el único productivo y quienes no dedicaban a él sus actividades, parásitos de la sociedad. Así, al transitar ante un taller, edificio en construcción, etc., un magistrado, sacerdote o militar, surgía siempre la sonrisita irónica y la inevitable frasecita mascullada con rabia: ¡Si trabajárais...!

Por el contrario, era asimismo frecuente en quienes ejercían una función intelectual o moral, administrativa o docente, considerar al trabajador manual como un ser inferior, indigno casi de ser tomado en cuenta para efectos de la vida social.

Por ser subversivo, no es este el concepto racional del trabajo y, por lo tanto, hay que desarrollarlo, siguiendo la trayectoria de nuestra Revolución creadora y renovadora de valores auténticos. Para ello no es preciso llegar a una nivelación absurda de las diversas actividades humanas, ni borrar las barreras jerárquicas que la recta razón establece entre éllas. Basta con que las cosas vuelvan a su cauce natural y lógico, haciéndonos a la idea de que no existe trabajo autónomo e independiente, ni que pueda decir que le corresponde integramente el producto de su actividad. Todos son entre sí solidarios y dependientes y todos, por consiguiente, aportan su granito de arena a la obra de los demás.

El labrador que con su trabajo personalísimo convierte un erial en huerto, no puede decir que aquello es obra exclusivamente suya, porque a su lado están, colaborando con él, una protección jurídica y una actividad coactiva de la fuerza publica que le defienden contra agresiones extrañas; una enseñanza agrícola que le guía y un trabajo, diferente del suyo, que le ha proporcionado los utensilios con que cultiva la tierra.

Y algo análogo ocurre aún en las más sublimes producciones del genio, pues la más elevada producción artística e intelectual depende del trabajo material para traducirse al exterior. El músico necesita el instrumento, el pintor el lienzo y los pinceles y el escritor el papel y la imprenta.

No existe, pues, el trabajo absolutamente independiente. Todos se necesitan y complementan dentro de un orden jerárquico. De esta verdad, que demuestra lo antinatural de la lucha de clases—pues si los diferentes trabajos por naturaleza se necesitan mutuamente, por naturaleza tambien han de vivir en armonía—se deduce, además, que en la dignidad del más elevado tiene participación el más humilde.

Este es el concepto auténtico del trabajo y el que inspira al Estado en su legislación social, ya que si realmente dignifica al hombre, esta dignidad ha de tener correspondencia en la práctica, para que no sea, como antes, una frase vacía, por el estilo del *rótulo* de «laborioso» que le endosaron al fenecido régimen republicano.

Montefaro

ANUNCIOS BREVES

La muchachada de Ferrol bebe vino Cariñena

:- EL RAPIDO -:

Canalejas, 95 Ferrol

Casa Rodríguez

Quincalla, paquetería, loza y cristal.

Artículos para regalos

Carlos III, 32 (antes S. Carlos)

CASA AMADOR

La Casa del Café

Sagasta, 20 y Carmen, 17

"EL BUEN GUSTO"

SALCHICHERIA Y CARNICERIA

Calle de la Coruña, 12

Ateneo Ferrolán

Los últimos momentos de José Antonio

Sus últimas palabras fueron ¡¡Arriba España!!

Miguel Primo de Rivera ha llegado a Burgos. Ha recibido a un redactor de la Agencia Logos.

El ilustre rescatado lleva en su rostro y en toda su figura las huellas claras de sus sufrimientos y privaciones. Pálido, enflaquecido, con el pelo cano, es un testimonio más del bárbaro trato a que los marxistas someten a sus prisioneros.

Nuestras preguntas han de ser breves. Miguel Primo de Rivera ha prometido para un día próximo hacer unas más amplias declaraciones. Sus primeras impresiones sobre cuanto ha visto en la España nacional y el recibimiento que se le ha tributado, revelan optimismo y profunda gratitud.

Naturalmente, nuestras preguntas se dirigen inmediatamente a aquello que hoy desean conocer todos los españoles de sus labios: los últimos momentos y las últimas palabras de José Antonio.

Miguel nos dice que su proceso, el de su mujer y el de José Antonio, comenzó el 16 de Noviembre de 1936. A él se le notificó la sentencia el día 18 del mismo mes. José Antonio defendió a los tres procesados, concediéndole el Tribunal que emplease en la defensa más tiempo que el reglamentario.

El 20 de Noviembre, de madrugada fué el día del fusilamiento de José Antonio—nos dice Miguel—. Yo me encontraba tendido sobre el petate de mi celda, con el nerviosismo y la preocupación naturales. Un miliciano abrió mi celda y me dijo que bajara a despedirme de mi hermano. Lo hice inmediatamente, y encontré a José Antonio arreglándose para salir. Nos abrazamos, en un abrazo fraternal, como nunca. El me dijo en inglés, para que no lo entendiera el miliciano:

—«¡Ayúdame a ser valiente!»

De nuevo volvimos a abrazarno en silencio. Un miliciano interrumpió, dirigiéndose a José Antonio:

—Date prisa—le dijo.

—Me dejarán—respondió él—que, por lo menos, vaya vestido y decente.

No llevaba cinco minutos con él cuando me ordenaron saliera de su celda y me condujeron a la mía.

A la seis y veinte de la madrugada salió José Antonio de su mazmorra, conducido por los milicianos. Antes había conseguido que se le llevara el confesor.

A la salida entregó el abrigo de trabilla que poseía a uno de los milicianos.

Juntamente con José Antonio salieron para ser ejecutados en el patio de la cárcel cuatro camaradas de Novelda: dos requetés y dos falangistas.

Cuando en el patio había formado el pelotón, José Antonio dijo, valiente y entero:

—Esto es cuestión de un momento.

Sacó una medalla, la besó y gritó con voz firme:

—¡Arriba España!

El grito fué contestado con voz entera por sus cuatro compañeros.

Sonaron entonces los disparos, que escuché perfectamente, desde mi celda.

Miguel Primo de Rivera nos dice que no sabe donde está enterrado su hermano.

El ilustre rescatado nos cuenta algo de su evasión y de sus primeras impresiones de la España Nacional.

Nos despedimos de él con la emoción que su relato nos ha producido, y sintiendo, como él, la dolorosa ausencia del glorioso fundador de la Falange Española, José Antonio.

(De *Fe*)

ALFEREZ JORDAN
¡PRESENTE!

Ha muerto gloriosamente el alférez de Infantería de Marina Manuel Jordán Martínez hijo de nuestro camarada Calixto.

Otra vida tronchada en flor, en este cruento sacrificio de España por Dios y por su propia Unidad, Libertad y Grandeza. Nos duelen en lo más vivo de nuestro corazón todas las vidas ofrendadas en aras de la Patria; pero cuando la pérdida de seres queridos afecta a camaradas que participan íntimamente en nuestros trabajos y a quienes nos unen fraternales lazos de amistad y cariño, es natural que el dolor sea más amargo y la pena más honda.

Sabe el camarada Jordán cuanta estimación y afecto han conquistado en esta casa sus dotes de laboriosidad, desinterés y simpatía. Por ello, puede tener la seguridad de que compartimos su dolor como algo propio y que escribimos estas líneas bajo el peso de una emoción igual a nuestro ferviente deseo de que su amargura por la pérdida de un hijo, bueno e inteligente, resulte compensada, en lo posible, por la consideración de que ha entrado a formar parte de la legión de Mártires, que han recibido en las alturas el premio de su heroismo y contemplan desde su lucero la futura grandeza de España.

ANIVERSARIO

El General D. Miguel Primo de Rivera

Clara inteligencia, corazón sensible y profundamente humano, el general Primo de Rivera tuvo la visión de una Patria llena de grandeza y de justicia social.

Primo de Rivera puso toda su actividad, su voluntad firmísima y su patriotismo en levantar a España del marasmo en que yacía. No le entendieron los que supieron que le querían—como dijo José Antonio—y no le quisieron los que pudieron entenderle.

Esa carencia de interés histórico, mal profundo de aquella España débil y sin horizontes, hizo abandonar la idea magnífica y generosa y españolísima, del ilustre militar, idea que, por esas causas externas, e internas a un mismo tiempo, no pudo plasmar totalmente y cortó en flor una coyuntura de engrandecimiento.

Los que estaban cómodamente arrellanados en sus egoísmos no prestaron a este patricio ejemplar ayuda y la colaboración precisas: fué un gigante debatiéndose casi en soledad contra los que no querían una España fuerte y justa.

El general Primo de Rivera, gran español, político recto y bien intencionado, hubiera visto hoy con ardiente complacencia esa realidad de una España nueva, por la que él luchó. Descanse en Paz.

Nos legó el inmaculado ejemplo de su civismo y de su amor a Dios y a la Patria. Y por si ello fuera poco, que fué ciertamente—mucho y todo aquello cristalizado en realidades absolutas—nos legó la semilla de su nombre glorioso, la magnífica herencia de un José Antonio y de otros hijos suyos, venerados por la Patria, y fundadores de la España azul.

General D. Miguel Primo de Rivera

¡PRESENTE!

El obrero pasará a tener un carnet, en el que dirá: «Tu no eres esclavo del socialismo y cobrarás sueldos en la medida de las ganancias que produzcas». Será tuyo todo cuanto hoy has adquirido para elevar el nivel de tu vida, con tal que no seas perjudicial a la vida económica del Estado. En cambio quedarás sujeto a ciertos deberes y obligaciones. (El Caudillo)

Nuevas Jerarquías

A vuestras órdenes

Publicamos en otro lugar de este número los nombres de los camaradas que, por disposición del Delegado Provincial, han sido designados para desempeñar cargos jerárquicos en esta Delegación Comarcal.

Nuestro estilo, sobrio y sincero, no nos permite acoger a los camaradas que van a dirigir el rumbo de la organización, con ditirambos y elogios. Creemos que la época de esta especie de «batallas de flores» ha pasado a la historia; los laureles han de coronar, no a quien emprende la marcha, sino al que triunfalmente salva la meta.

Con este lenguaje claro y rotundo queremos dar el saludo de bienvenida á los nuevos mandos. Aquilatar sus merecimientos y aptitudes—que reconocemos y proclamamos—no cae en la esfera de nuestras atribuciones, ni se acomoda a nuestra ideología. Han sido elevados a los puestos de responsabilidad por quien ostenta legítima autoridad para hacerlo, y esto es suficiente para que nuestra colaboración sea incondicional y decidida y nuestra obediencia ciega.

Es asi como practicamente interpretamos el sentido de hermandad, disciplina y jerarquía que ha de animar a nuestras organizaciones. Guiados por este espíritu, al dar cuenta del nombramiento de los nuevos mandos sindicales, queremos huir de la frialdad e indiferencia y de la adulación y lisonja. Por ello, haciendo honor á nuestro credo nacionalsindicalista, a la vez que les deseamos los mayores aciertos en su gestión, resumimos nuestros sentimientos en un cordial y respetuoso

«A VUESTRAS ORDENES»

CINEMA FERROL

El Salón preferido por el público ferrolano

Sesiones diarias, a las 4, 5.40, 7.40 y 10.30

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjero

Ramón Sueiras Fraga

Talleres mecánicos de aserrar y machiembrar y toda clase de molduras

Maquinaria moderna :—: Importación directa

Sol, 4 y 6 - Teléfono, 214 - FERROL